

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

TOMA DE CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL INFORME SOBRE LA POSIBLE ANORMALIDAD DE ALGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN “SERVICIO DE ACTUACIONES Y ANIMACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES ORGANIZADAS Y LAS SUBVENCIONADAS POR EL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA 2026.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **27 DE ENERO DE 2026**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de actuaciones y animación para actividades socioculturales organizadas y las subvencionada, por el Distrito Este Alcosa Torreblanca, para el año 2026

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado. Múltiples criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor de la Secretaría General.

Vocal por la Intervención General: Rocío Guerra Macho (P.S. de la Intervención General)

Vocales:

- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D^a Ana Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Fecha	28/01/2026 10:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Página	1/3



- M.^a Isabel González Romero, Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria: Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca:

D^a M.^a del Mar Sánchez Vázquez, Jefa de Negociado del Distrito.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 09/12/2025.

Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 26/12/2025 a las 23:59 horas.

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

En primer lugar, la Mesa de contratación toma conocimiento del informe emitido por el Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla de fecha 19/01/2026 sobre la determinación de la posible presunción de anomalía, así como del emitido por la Unidad tramitadora de fecha 21/01/2026, en los que se admite la justificación presentada por la entidad.

A continuación toma conocimiento del informe de la unidad tramitadora de fecha 26/01/2026 sobre las puntuaciones de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, no incurso en anomalía, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio n.º 1	Criterio n.º 2	Criterio n.º 3	Criterio n.º 4	TOTAL PUNTUACIÓN
Eleven Decen Events S.L.	49 puntos	15 puntos	16 puntos	20 puntos	100 puntos
Pebetero Servicios y Formación S.L.	24,02 puntos	15 puntos	16 puntos	20 puntos	75,02 puntos
Gestora Nuevos Proyectos culturales S.L.	12,61 puntos	15 puntos	16 puntos	20 puntos	63,61 puntos
Fco. Jesús Gallego Rubiales	14,41 puntos	15 puntos	16 puntos	0 punto	45,41 puntos

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Formular la siguiente propuesta de clasificación:

N.º de orden	Licitador
1	Eleven Decen Events S.L.
2	Pebetero Servicios y Formación S.L.
3	Gestora Nuevos Proyectos culturales S.L.

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Fecha	28/01/2026 10:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Página	2/3



SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del presente contrato a la empresa Eleven Decen Events S.L. con CIF: B90401423, y requerir la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con el Art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Una vez presentada la documentación por parte de la entidad, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de dicha Ley.

TERCERO.- Aprobar el Acta por unanimidad de sus miembros.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Fecha	28/01/2026 10:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPX7L4F7LBHLY5AFL5AE4E	Página	3/3

